

Guía docente de la asignatura "Higiene y Salud"

1. IDENTIFICACIÓN

✓ Nombre de la asignatura: Higiene y Salud

✓ Código: 101833

✓ Titulación: Grado de Prevención y Seguridad Integral

✓ Curso académico: 2018/2019✓ Tipo de asignatura: Optativa

✓ Créditos ECTS (horas): 6

✓ Período de impartición: Primer semestre

✓ Idioma en que se imparte: Catalán / Castellano

✓ Responsable de la asignatura y e-mail de contacto:

✓ Otros profesores:

2. PRESENTACIÓN

Una de las técnicas preventivas básicas en prevención de riesgos laborales es la higiene industrial. Esta rama de la prevención trata del estudio de las condiciones ambientales del lugar de trabajo y de proponer las medidas adecuadas para proteger a los trabajadores. Se podría decir que la higiene industrial es una técnica que se utiliza para la prevención de enfermedades profesionales.

Otro aspecto para considerar es su interrelación con el medio ambiente, ya que en muchas ocasiones es difícil establecer la línea de separación entre ambas. Cada vez hay más reglamentación y controles más estrictos sobre el mundo del trabajo, pues alteraciones en el lugar de trabajo no sólo afectan al trabajador si no que pueden afectar el medio ambiente y personas ajenas a la actividad laboral.

La segunda parte de esta asignatura hace referencia a la medicina del trabajo, técnica preventiva que estudia la repercusión de los riesgos laborales en la persona. La medicina del trabajo se considera la técnica de prevención laboral más antigua y que actualmente continúa teniendo vigencia con un papel cada vez más preponderante.

Por tratarse de una especialidad muy específica con un itinerario formativo específico, durante el curso se dará un conocimiento elemental de los conceptos, técnicas de trabajo y bases epidemiológicas que fundamentan la medicina en el trabajo





3. OBJETIVOS FORMATIVOS

- Conocer los aspectos clave para valorar las condiciones de trabajo desde la vertiente del entorno físico, químico y biológico del ambiente de trabajo.
- Valorar los principales riesgos sobre la persona de los contaminantes físicos, químicos y biológicos
- Saber diseñar estrategias de muestreo para los estudios higiénicos.
- Saber interpretar los resultados de las medidas de los contaminantes físicos, químicos y biológicos.
- Identificar los aspectos preventivos necesarios para proteger a la persona de los contaminantes físicos, químicos y biológicos.
- Adquirir los conocimientos necesarios para el diseño de puestos de trabajo adaptados a la persona y libres de contaminantes.
- Conocer las principales funciones de la medicina del trabajo
- Conocer las principales técnicas de la medicina del trabajo
- Adquirir los conocimientos elementales para entender la epidemiología laboral

4. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias específicas

- CE1 Con carácter general, poseer y comprender conocimientos básicos en materia de prevención y seguridad integral
- CE2 Realizar análisis de intervenciones preventivas en materia de seguridad
- CE3 Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CE9 Planificar y coordinar los recursos propios de los tres grandes subsistemas que interactúan en la seguridad: personas, tecnología e infraestructuras.

Resultados de aprendizaje

- RA 1.4 Identificar los factores de riesgos laborales más habituales.
- RA 2.3 Implementar y evaluar plan de prevención de riesgos laborales en una organización.
- RA 3.2 Aplicar los sistemas de responsabilidad y los modelos de gestión propios de la gestión de prevención de riesgos laborales
- RA 9.2 Coordinar los recursos propios de los tres grandes subsistemas que interactúan en el sector: personas, tecnología e infraestructuras.





Competencias transversales

- CT3 Utilizar la capacidad de análisis y de síntesis para la resolución de problemas.
- CT5 Generar propuestas innovadoras y competitivas en la investigación y en la actividad profesional desarrollando la curiosidad y la creatividad.
- CT6 Dar respuesta a los problemas aplicando el conocimiento a la práctica.
- CT7 Adaptarse a situaciones imprevistas.
- CT8 Trabajar en redes interinstitucionales e interprofesionales.
- CT10 Identificar, gestionar y resolver conflictos.
- CT15 Asumir la responsabilidad social, ética y profesional que se derive de la práctica del ejercicio profesional.

5. TEMARIO Y CONTENIDO

Bloque 1 - Higiene del trabajo

- Higiene del trabajo. Conceptos y objetivos.
- Agentes químicos. Toxicología laboral.
- Agentes químicos. Evaluación de la exposición.
- Agentes químicos. Control de la exposición: principios generales; acciones sobre el foco contaminante; acciones sobre el medio de propagación. ventilación; acciones sobre el individuo: equipos de protección individual: calcificación.
- Normativa legal específica.
- Agentes físicos: características, efectos, evaluación y control: ruido, vibraciones, ambiente térmico radiaciones no ionizantes, radiaciones ionizantes.
- Agentes biológicos. Efectos, evaluación y control

Bloque 2 - Medicina del trabajo:

- 8. Conceptos básicos, objetivos y funciones.
- 9. Patologías de origen laboral.
- 10. Vigilancia de la salud.
- 11. Promoción de la salud en la empresa.
- 12. Epidemiología laboral e investigación epidemiológica.
- 13. Planificación e información sanitaria.



08.03.001 Rev.: 02



6. BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

- Bazan, X. (2014). Higiene industrial. Barcelona: Editorial UOC.
- Fernandez, J. (2013). Vigilancia de salud de los trabajadores. Madrid: Eolas Editores.
- Henao, F. (2010). Riesgo Químico. Madrid: Starbook Editorial.
- Lopez, A. (2011). Radioprotección en centros sanitarios. Madrid: CEP.
- Lopez, R. (2006). Riesgos guímicos en el trabajo: guía jurídica. Madrid: Bomarzo.
- Mateo, P. (2009). Gestión de la higiene industrial en la empresa. Madrid: Fundación Confemetal.
- Menendez, F. (2012). Higiene Industrial. Manual para la formación del especialista.
 Valladolid: Lex Nova.
- Rubio, J. C. (2005). Manual para la formación de nivel superior en prevención de riesgos laborales. Barcelona: Diaz Santos.
- Ruiz-Frutos C, García AM, Delclòs J, Benavides FG. (2007) Salud laboral, conceptos y técnicas para la prevención de riesgos laborales. Barcelona. Ed. Masson.

Direcciones web de interés

- http://www.insht.es/
 Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo
- http://www.ilo.org/global/lang--es/index.htm Portal de la Organización Internacional del Trabajo
- http://osha.europa.eu/fop/spain/es/ Agencia Europea de Seguridad y Salud en el Trabajo

7. METODOLOGÍA DOCENTE

- Las clases teóricas en el aula corresponderán a una metodología magistral en la que el profesor hará una exposición teórica de la materia objeto de estudio la mayor parte del tiempo
- Las clases prácticas en el aula consistirán en desarrollar ejercicios y trabajos en grupo, en los que se llevarán a la práctica algunos de los conceptos explicados en las clases teóricas. Posteriormente se realizará una puesta en común, de la que se desprendió las conclusiones académicas correspondientes.
- Las actividades autónomas corresponderán tanto al estudio individual como la resolución de los ejercicios y trabajos planteados por el profesor. También se puede proponer al alumno hacer un trabajo de investigación sobre algún tema relacionado con la materia objeto de estudio, que en algunas ocasiones se puede pedir su exposición al grupo.





 Las actividades de evaluación servirán para evaluar los conocimientos y competencias adquiridos por los alumnos, de acuerdo con los criterios que se presentan en el siguiente apartado.

Les tutories amb el professorat es concertaran per correu electrònic

7.1 ACTIVIDADES DE FORMACIÓN

Título	UD	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas		60	2,4	RA 9.2 – RA 3.2 RA 2.3 – RA 1.4
Tipo: Supervisadas		15	0.6	RA 9.2 – RA 3.2 RA 2.3 – RA 1.4
Tipo: Autónomas		75	3	RA 9.2 – RA 3.2 RA 2.3 – RA 1.4

8. SISTEMA DE EVALUACIÓN

Pruebas teórico-prácticas individuales

La primera prueba teórica será sobre el Bloque 1 y contará un 30% de la nota de la asignatura. La prueba constará de 30 preguntas de respuesta múltiple, tanto de carácter teórico como práctico. Cada pregunta tendrá un valor de un punto y se restará 0.25 por cada pregunta fallada.

La segunda prueba teórica será sobre el Bloque 2 y contará un 30% de la nota de la asignatura. La prueba constará de 30 preguntas de respuesta múltiple, tanto de carácter teórico como práctico. Cada pregunta tendrá un valor de un punto y se restará 0.25 por cada pregunta fallada.

Un no presentado a una de las pruebas equivale a un 0. En caso de ausencia justificada a la prueba, se puede hablar con el profesor para buscar una forma alternativa de evaluación para aquella prueba.

Evaluación de trabajos individuales

Durante el curso se propondrán una serie de ejercicios individuales a entregar y que puntuarán un 20% en la nota final. Estos ejercicios serán planteados durante las clases teóricas en el aula y podrán ir asociados a diferentes lecturas programadas y / o búsqueda de información.

Trabajo Transversal de Prevención de Riesgos Laborales

En esta asignatura se tiene que elaborar un trabajo de cariz eminentemente práctico, de aplicación directa a una empresa o sector que se propondrá a la asignatura de "Dirección de





Servicios de Prevención" y el alumnado habrá desarrollar la parte relacionada con la especialidad:

- Higiene
 - o Objeto de estudio
 - o Identificación de riesgos
 - Metodología
 - Instrumentos
 - Resultados de la evaluación
 - Medidas correctoras/preventivas

Evaluación Continuada

La evaluación continuada sólo se tendrá en cuenta si se han superado las pruebas teórico - prácticas y se ha realizado el 80 % de las actividades propuestas.

Examen Final - Reevaluación

Aquellos alumnos que tengan una puntuación inferior a 5 puntos, tendrán opción de presentarse al examen final.

El alumnado que no supere la evaluación continuada o que no se presente a la misma se tendrá que presentar a la REEVALUACIÓN para superar la asignatura. La nota máxima de este examen será 5-Aprobado

No Evaluable

Se considerará un alumno como NO EVALUABLE y por lo tanto hará falta que se presente a la reevaluación. Cualquier alumno que no haya presentado la totalidad de los ejercicios prácticos o bien no haya realizado cualquiera de las pruebas parciales programadas al curso.

Alumnos repetidores

Los alumnos repetidores realizarán las mismas tipologías de pruebas que el resto de los alumnos. Tanto las teórico-prácticas como la entrega de ejercicios.

Plagio

Sin perjuicio otras medidas disciplinarias que se estimen oportunas, y de acuerdo con la normativa académica vigente, las irregularidades cometidas por un estudiante que puedan conducir a una variación de la calificación se calificarán con un cero (0). Por ejemplo, plagiar, copiar, dejar copiar..., una actividad de evaluación implicará suspender esta actividad de evaluación con un cero (0). Las actividades de evaluación cualificadas de esta forma y por este procedimiento no serán recuperables.

8.1 ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN





Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Higiene: Pruebas teóricas y prácticas individuales: Pruebas escritas y orales que permitan valorar los conocimientos adquiridos por el estudiante.	30%			RA1.4, RA 2.3, RA 3.2, RA 9.2
Salud laboral: Pruebas teóricas y prácticas individuales: Pruebas escritas y orales que permitan valorar los conocimientos adquiridos por el estudiante.	30 %			RA1.4, RA 2.3, RA 3.2, RA 9.2
Evaluación de los temas trabajados y presentados en el aula y de las actividades programadas en Moodle	10 %			RA1.4, RA 2.3, RA 3.2, RA 9.2
Desarrollo de trabajo transversal Prevención de Riesgos Laborales – Higiene y Salud	30%			RA1.4, RA 2.3, RA 3.2, RA 9.2

En caso de no superar la asignatura de acuerdo con los criterios antes mencionados (evaluación continuada), se podrá hacer una prueba de recuperación en la fecha programada en el horario, y que versará sobre la totalidad de los contenidos del programa.

Para participar a la recuperación el alumnado tiene que haber sido previamente evaluado en un conjunto de actividades, el peso de las cuales equivalga a un mínimo de dos terceras partes de la calificación total de la asignatura. No obstante, la calificación que constará al expediente del alumno es de un máximo de 5-Aprobado.





El alumnado que necesite cambiar una fecha de evaluación han de presentar la petición rellenando el documento que encontrará en el espacio moodle de Tutorización EPSI.

Sin perjuicio de otras medidas disciplinarias que se estimen oportunas, y de acuerdo con la normativa académica vigente, "en caso que el estudiante realice cualquier irregularidad que pueda conducir a una variación significativa de la calificación de un acto de evaluación, se calificará con un 0 este acto de evaluación, con independencia del proceso disciplinario que se pueda instruir. En caso que se produzcan diversas irregularidades en los actos de evaluación de una misma asignatura, la calificación final de esta asignatura será 0".

Las pruebas/exámenes podrán ser escritos y/u orales a criterio del profesorado.9. **PREVENCIÓN Y SEGURIDAD INTEGRAL**

Les persones com tot esser viuen dins d'un entorn ambiental, amb característiques segons el lloc i l'activitat que desenvolupen. Aquest ambient en el mon laboral ve determinat per les condicions pròpies del lloc de treball. Quan hi ha alteracions negatives en les condicions de l'ambient laboral, el treballador pot patir lesions que algunes d'elles podrien ser catalogades de malalties professionals.

La higiene industrial tracta de l'estudi de les condicions ambientals del lloc de treball i proposa les mesures per disminuir o eliminar el riscos que poden afectar als treballadors. D'aquesta manera es podria dir que la higiene industrial és una tècnica que s'utilitza per la prevenció de malalties professionals.

Les variables que considera la higiene industrial son les físiques, químiques i biològiques que poden actuar en l'ambient laboral. Aquesta branca de la prevenció es una de les més emergents. Cada dia hi ha més productes químics en el mercat. Hi ha un increment en la utilització de noves tecnologies que solen estar associades a principis físics (radiacions electromagnètiques per comunicacions, radiacions ionitzants per controls de qualitat, etc). Per no parlar de les noves malalties d'origen biològic que poden generar noves epidèmies o aparèixer en llocs on fins ara no era habitual.

Un aspecte a considerar és el seu paral·lelisme amb el medi ambient que en moltes ocasions és difícil establir la línea de separació entre els dos, per això que cada cop hi ha mes reglamentació i controls mes estrictes sobre el mon del treball, doncs alteracions en el lloc de treball poden afectar el medi ambient i a persones alienes a la activitat laboral, pensem en una fuita d'un gas.



FUABformació

Escola de Prevenció i Seguretat Integral

La segona part d'aquesta assignatura fa referència a la medicina del treball. Es tracta d'una tècnica preventiva que estudia la repercussió dels riscos laborals en la persona. La medicina del treball es considerada per molts autors com la tècnica de prevenció més antiga i que actualment continua sent vigent amb un paper cada cop més preeminent.



08.03.001 Rev.: 02